



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE PALMA

5488 *Registro de Personal. Acuerdo de modificación del puesto de trabajo de jefe/a de la Oficina del Control del Gasto MF-527*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 25 de abril de 2018, se aprobó el siguiente:

"1. Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Palma consistente en los cambios recogidos en la propuesta MF-527 que figura en el in forme adjunto y se concretan en:

- La modificación del tipo de jornada, pasando de 37,5 horas semanales a 40 horas semanales, y por consiguiente, la modificación del Complemento Específico, que p asa de ser el 80 a ser el 317.
- La modificación del horario, pasando de ser un H1 a un HE31.
- El elim inación de los requisitos del puesto.

2. Establecer como fecha de efectos el día 1 de mayo de 2018.

3. Publicar el contenido del acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares. "

Contra este acto administrativo, que agota la vía administrativa, se puede presentar recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. El plazo para interponerlo es de un mes contado desde el día siguiente de esta notificación. En este caso no se podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que se haya resuelto el de reposición. El recurso de reposición potestativo deberá presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento o en las dependencias a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, antes mencionada, y se entenderá desestimado cuando no se haya resuelto y notificado la resolución, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de su interposición, y en este caso expedita la vía contencioso administrativa.

Si no se utiliza el recurso potestativo de reposición, se puede interponer directamente recurso contencioso administrativo, de acuerdo con el artículo 123 antes mencionado y lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa , ante el Juzgado Contencioso Administrativo o la Sala Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, según las competencias determinadas por los artículos 8 y 10 de la Ley 29/1998, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de esta notificación, todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso o acción que se considere conveniente.

Palma, 16 de mayo de 2018

Jefe de sección del Registro de Personal
pd Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 02.26.2014
(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)
Francisca M. Matas Escobar

PROPUESTA 527

MODIFICACIÓN PARCIAL R.LL.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA:	AEC	ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA E INNOVACIÓN
ÓRGANO:	AEC011	COORDINACIÓN GENERAL DE ECONOMÍA, HACIENDA E INNOVACIÓN / DIRECCIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA
UNIDAD:	AEC0112200	DEPARTAMENTO FINANCIERO / OFICINA DE CONTROL DEL GASTO (OCD)





EMPLEOS QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTODE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F20250071	FIN DE LA OFICINA DE CONTROL DEL GASTO	1	S	27	80	C	AJP	A1	JG1	H1	AE	3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD ECONOMIA	3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN GESTIÓN ECONÓMICA DEL GASTO EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	B2	

DEBE DECIR:

CÓDIGO	PUESTODE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F20250071	FIN DE LA OFICINA DE CONTROL DEL GASTO	1	S	27	317	C	AJP	A1	JEA	HE31	AE	3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD ECONOMIA		B2	

LEYENDA

NP	NÚMERO DE PUESTOS
TP	TIPO DE PUESTO
S	SINGULARIZADO
CD	COMPLEMENTO DE DESTINO
FP	FORMA DE PROVISIÓN
C	CONCURSO
ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AJP	AYUNTAMIENTO DE PALMA
GR	GRUPO
TJ	TIPO DE JORNADA
JG1	JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
JEA	JORNADA ESPECIAL AMPLIADA - 40 HORAS SEMANALES
TH	TIPO DE HORARIO
HE31	DE 07:30 A 15: 30H CON FLEXIBILIDAD
H1	HORARIO DE ADMINISTRACIÓN
OBS	OBSERVACIONES
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
80	22.604,96 €
317	26.821,62 €

